

# El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 501.

Miércoles

3 de Julio de 1895.

«BLANCO Y NEGRO»

y

«EL NOTICIERO DE SORIA»

—Suscripción combinada—

Por acuerdo de las empresas de ambas publicaciones, se servirá la suscripción de «Blanco y Negro» y «El Noticiero»

En Soria

Por 2 pesetas 75 cént. el trimestre.

Fuera de Soria

Por 3 pesetas el trimestre.

Con esta combinación resulta «Blanco y Negro» en la mitad de su precio, pues suscribiéndose tan solo á dicha revista, cuesta tres pesetas.

«Blanco y Negro» es hoy la revista semanal de moda que publica con los mejores grabados, los acontecimientos más notables y artículos y poesías de distinguidos publicistas y literatos.

Se suscribe á esta combinación; únicamente en Soria; en la imprenta de *El Noticiero*.

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Pago anticipado, pues de lo contrario no se servirán las suscripciones.

Los que actualmente son suscriptores, se dignarán hacer las renovaciones para el actual trimestre de Julio, Agosto y Septiembre, y así no dejarán de recibir *Blanco y Negro*.

## La próxima cosecha de cereales

Podemos anticipar á nuestros lectores las siguientes noticias respecto á la próxima cosecha de cereales.

Segun los informes últimamente recibidos de los centros productores, la cosecha de cereales sigue presentándose bajo buen aspecto, por más que en algunos puntos han causado las lluvias notable perjuicio en los sembrados.

Los precios corrientes en los mercados de Castilla han variado poco en la última semana pagándose en los almacenes generales de Valladolid de 34'50 á 35 reales fanega, en Rioseco á 33, en Vecilla á 32'50 en Aguilar del Campo de 34 á 35 y en Mancilla á 31'50. En Arévalo piden á 31'50 reales el trigo sobre vagon, no pagando más allá de 34'50 á 35, á cuyos tipos se han vendido algunas partidas.

En Francia continua ofreciendo satisfactorio aspecto la cosecha, estando ya casi ultimado, y en muy buenas condiciones, el espigoneo del trigo en el Mediodía, gracias á que la temperatura favorece la vegetación y han podido por lo tanto recuperar los campos el retraso que han sufrido durante los primeros meses del año. La corriente de transaccio-

nes en los mercados del interior ha tenido durante la semana, bastante importancia, siendo, también, de regular consideración los arribos de los centros productores, sin que por ellos se resintiesen los tipos de cotización de los trigos.

En Inglaterra resulta en general, satisfactoria la cosecha de trigo, pero la superficie sembrada en el año actual es inferior, apesar de que ya se redujo algo en el año anterior, principalmente en Cambridge, York, Kent, Surrey y Sussex.

También son favorables al resultado de la cosecha las noticias que se reciben de Holanda, Bélgica y Turquía, por mas que acusan disminución en la superficie sembrada, continuando, por lo que respecta á Rusia, bastante contradictorios los informes tanto oficiales como particulares, si bien los últimos avisos dan cuenta de que las últimas y abundantes lluvias han favorecido mucho las cosechas en las regiones meridionales y particularmente en los distritos de Azof, y Cáucaso.

En Bélgica resulta en conjunto satisfactoria la cosecha de trigo, sucediendo lo propio en Austria y Hungría, pagándose en Viena el trigo sobre Otoño á francos 16'17 y en Buda Pesth á 15'70 los 100 kilos.

En los Estados Unidos han sufrido bastante los trigos de invierno, sin que hasta la fecha pueda apreciarse la verdadera importancia de la pérdida, por lo que las apreciaciones respecto á la futura cosecha discrepan mucho, si bien se admite como rendimiento posible la cifra de 148 millones de hectólitros, bajo el supuesto de un regular promedio en la producción de trigo de primavera.

Los precios corrientes en el mercado de Nueva York son para el trigo rojo sobre mes corriente á 15'46 francos y en Chicago á 14'92.

## Epocas de siega del trigo.

Es evidente que en el mundo se está segando trigo todo el año.

La mayor parte de los distritos de Australia, que empiezan á segar en Diciembre, terminan á mediados de Enero. En este mes empieza en Nueva Zelanda, en Chile y en algunas regiones de la América del Sud.

En Febrero empieza la siega del trigo en Egipto y en las Indias, prolongándose en algunas hasta Marzo.

En Abril empieza la cosecha en Chipre, Persia y Asia Menor.

En Mayo se siega en el Asia Central, en China, Japon, Argelia y Marruecos.

En Junio se siega en California, Bregón y en los Estados Unidos del Sud, y empieza en España, Portugal, Italia, Turquía, Hungría, Rumanía, Rusia meridional, Bulgaria y Mediodía de Francia.

En Julio, en el resto de Francia, en el Sud de Inglaterra, en todos los Estados Unidos del Norte, en Alemania, Austria, Suiza y Polonia.

En Agosto continua la cosecha en los países anteriores, y además en Bélgica, Holanda y Dinamarca.

En Septiembre y Octubre se recogen las cosechas en Escocia, Suecia, y varias regiones de la Rusia del Norte.

En Noviembre empieza la recolección en el Africa del Sud, en el Perú y Norte de Australia.

Y por último, en Diciembre empieza la siega en varias regiones de las repúblicas del Plata, en Chile y en una gran parte de la Australia meridional.

— 4 —

Para conocer á la mitad del género humano, no hay que hacer más que un viaje alrededor de una mujer.

¿Quereis un retrato fiel de la noche! Pues cerrad los balcones, las puertas y las ventanas, y la noche se levantará en medio de vuestro aposento. ¿Quereis el retrato fiel de la mujer que amais? Cerrad los ojos y la vereis dibujarse perfectamente en el fondo de vuestro corazón:

Si no hubiera noches, el hombre viviria sin estrellas; y si no hubiera mujeres, ¿cual sería la estrella del hombre?

## Hojas sueltas.

### Las mujeres y las noches.

Las mujeres y las noches se favorecen recíprocamente como si hubieran hecho un convenio mutuo.

De noche todas las mujeres son más hermosas: entre mujeres todas las noches son más bellas.

La noche le dice al hombre, «duerme,» y á la mujer le dice «sueña.»

La noche está llena de misterios, y la mujer de secretos.

La noche desaparece ante la luz del día; las mujeres ante

## En nuestro Municipio

El lunes último se reunió nuestra Corporación municipal para dar posesión al nuevo Alcalde y concejales electos, dejar sus puestos los ocho salientes y votar los cargos de tenientes de Alcalde y síndico.

Al acto concurrió público. Asistió de la prensa el director de *La Razón* y el de este periódico.

Los Maceros municipales vistieron de gala con uniforme, que para estos actos no se lo ponían nunca; y así custodiaron la barra.

Los escaños no tenían las viejas fundas.

El Alcalde saliente don Francisco Aguirre tomó juramento al nuevo, don Ramón de la Orden y le cedió el sillón presidencial.

Los señores Arjona, Ramirez y Oncins saludaron al nuevo Alcalde y concejales, deseándoles gran acierto y el señor de la Orden les dió gracias.

Se retiraron despues los concejales salientes señores Arjona, Oncins, la Mata, García Revuelto, Fresneda, Peña y Cuesta, no hallándose en la sesión el señor García Zornoza, también saliente.

Una comisión compuesta de los señores Gaspar, Ramirez, Gil Tejero y Gómez hicieron pasar á los escaños á sus nuevos compañeros señores Jimeno, Rubio, Berdonces, Cacho, Jimenez, Rueda y Borque, no habiendo asistido don Perfecto Martinez, y el nuevo Alcalde don Ramón de la Orden pronunció un breve y compendioso discurso, diciendo poco más ó menos lo siguiente:

Señores Concejales: Deberes de gratitud, consideración y respeto, me obligan á dirigiros breves palabras.

De gratitud, á los que han sido elegidos para ser sus administradores; de consideración, á esta Ilustre Corporación, y de respeto

y agradecimiento al gobierno de S. M. por haberme designado aunque inmerecidamente para ser vuestro Presidente.

Mi programa es hacer Administración, y para esto espero de vosotros vuestro concurso, que no dudo me otorgareis y con el hemos de atender á mejorar los servicios, y fortalecer los ingresos y á procurar el progreso moral y material de los intereses de esta ciudad.

Lo primero en que he de ocuparme ha de ser en daros cuenta del estado financiero en que se halla esta Corporación, para lo cual en una de las primeras sesiones os haré ver el acta de arqueo que hoy verifique, relación general de todos los créditos y débitos que resulten y de una Memoria en que se aprecie el estado en que se encuentran todos los asuntos. Con estos antecedentes, tendremos base para llevar á cabo nuestra Administración.

Tal vez el estado financiero de esta Corporación no sea tan próspero como todos deseáramos, pero en interés de todos está el de mejorarlo y á esto en primer término hemos de atender.

Normalizada la situación económica podremos pensar en hacer obras y mejoras beneficiosas á la Población y no será poca la satisfacción de todos si al terminar el desempeño de nuestro cargo, hemos merecido el beneplacito de nuestros convecinos.

Restame Sres. Concejales antes de terminar, proponeros un voto de gracias para la Corporación que acaba de cesar por lo bien que ha desempeñado su cometido.

El Concejal señor Ramirez, manifestó haber oido con satisfacción lo dicho por el nuevo Alcalde, celebrando los buenos deseos que le animaban, complaciéndose en significárselo así en nombre de los demás Concejales como en el suyo propio.

Se dió lectura despues á las disposiciones de la ley para la vota-

ción de Tenientes de Alcaldes y Síndicos.

Se retiraron los señores del margen para confeccionar las papeletas, y despues de tal labor, volvieron á los escaños y se procedió á las votaciones que dieron el siguiente resultado.

El Sr. Jimeno para primer Teniente obtuvo 4 votos y hubo 10 papeletas en blanco, para segundo Teniente otros 4 votos el Señor Berdonces, con las 10 consabidas, para tercer Teniente otros 4 el señor Rubio con las id. y para Síndico primero 1.º otros 4 el señor Cacho, con las mismas.

Interinamente, hasta la sesión próxima, ocuparon dichos señores sus puestos.

Se acordó también tener las sesiones en los mismos dias y horas que las marcadas anteriormente y se levantó la sesión.

\*\*\*

Creemos que no nos ha de faltar tela que cortar de aquí en adelante y por lo mismo que conocemos mucho y tratamos al nuevo señor Alcalde como á varios de los señores concejales, hemos de ser todavía más imparciales en nuestros juicios.

—Vemos al Sr. la Orden tomar el cargo de Presidente de nuestra Corporación municipal en los momentos más críticos y difíciles; le conceptuamos inspirado en los más nobles y desinteresados fines para «hacer administración»; es un soriano muy íntegro y con simpatías, y por sus antecedentes de cuando anteriormente fué concejal, se puede colegir que ahora, al frente de la Corporación, hará cuanto pueda para que esta adquiera el mejor estar que tan necesario es á su vida económica.

No es idealista nuestro nuevo Alcalde y de ello nos alegramos.

A él, como á todos, —sin olvidar al ilustrado catedrático don Enrique Rueda de cuyas iniciativas también esperamos mucho,— les deseamos gran acierto y energías para cumplir con sus cargos.

Quando estan peores las cosas, es doblemente meritorio *sanearlas*.

## Noticias

De Soria y la Provincia.

Nuestro buen paisano don Pio Navarro que actualmente era Juez de instrucción de Cáceres, ha sido nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Logroño de cuyo cargo ha tomado posesión.

Ha fallecido en la Villa de Berlanga de Duero el conocido propietario don Isidro Hernando Dolado.—Descanse en paz.

Días pasados se mandó arrojar al Duero por la Autoridad una partida de congrio y otra de merluza por haberlas hallado en malas condiciones para la venta. Los dueños de ellas Cipriano Lafuente y Miguel Calvo, han reclamado daños y perjuicios á las empresas de ferrocarriles porque el fresco no llegó á su debido tiempo.

Al contratista del primero y segundo trozos de la carretera de San Leonardo á Burgo de Osma, se le han impuesto quinientas pesetas de multa por no haber puesto en las debidas condiciones unos pantanos á pesar de los requerimientos que á aquel se le tenían hechos.

Por la Guardia civil de Aldealpozo ha sido detenido un joven de 37 años por haber dado un palo á su anciana ma-

dre de 64.—El juzgado del pueblo de Arancón entiende en el asunto.

En la noche del lunes se dió serenata por la Banda de música municipal, al nuevo señor Alcalde Don Ramón de la Orden y á los nuevos Concejales que con él forman parte de nuestra corporación popular.

Celebramos mucho la rápida mejoría que nuestro paisano y amigo don Bruno Rubio ha experimentado en la dislocación del brazo izquierdo que sufrió al regresar de la Saca.

El señor Rubio nos ha manifestado lo reconocido que está al sinnúmero de personas que han ido á su casa á visitarle así como á los dignos Jefes de la Guardia civil y á la pareja que en los momentos de sucederle el percance, le auxiliaron con tanta afabilidad. A todos envia expresivas gracias y nosotros lo significamos así con sumo gusto.

El viaje á Madrid de nuestro Gobernador Civil Sr. Diaz de la Pedraja no ha resultado infructuoso.

Merced á sus gestiones—á las que ha cooperado valiosamente el señor Marqués del Vadillo actual subsecretario del Ministerio de la Gobernación,—se ha concedido á la Escuela de Artes y Oficios soriana, una colección completa de los libros adquiridos por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio y otra colección escogida por la Dirección de Instrucción pública, habiendo hecho también gestiones para conseguir una

— 2 —

la realidad. Las unas lisonjean nuestra fantasía; las otras adulan nuestros sentidos.

Al través de ese vidrio mágico que la noche pone delante de nuestros ojos, todo lo vemos distinto de como es: al que mire por los ojos de una mujer, le sucederá lo mismo.

La noche nos quita la luz y las mujeres nos ciegan.

Nada más terrible que una noche de insomnio; nada más cruel que una mujer que no nos deje soñar.

Las estrellas centellean en el cielo como las miradas en los ojos de una mujer hermosa.

Así como se dice, «de noche todos los gatos son pardos.» puede decirse, «delante de las mujeres todos los hombres son lo mismo.»

La belleza de la noche consiste en el velo que la cubre y lo más bello de la mujer es el pudor.

La noche derrama sobre nosotros el bálsamo que reanima nuestras fuerzas: la mujer vierte en nuestro espíritu el sentimiento que vivifica nuestro corazón: la una nos dice, «vive,» y la otra no dice «ama.»

— 3 —

La noche empuja al hombre hácia su casa, y la mujer le atrae al seno de la familia.

Las noches se dividen en claras y oscuras, lo mismo que las mujeres se dividen en blancas y morenas.

La noche se ve en todas partes, lo mismo que la mujer á quien se quiere.

Es verdad que la mitad de las noches tienen lunas; pero más de la mitad de las mujeres tienen lunares.

La noche nos envuelve poco á poco lo mismo que la mujer.

La noche es la sombra del cielo, y la mujer es la sombra de nuestra alma.

Los ojos se abisman en las tinieblas de la noche, como el corazón en la ternura de una mujer.

La noche nos rodea de sombras para que solo podamos ver á ella; la mujer nos rodea de ilusiones para que no podamos ver á otra.

Las noches cubren de rocío la tierra por donde pasan, y las mujeres llenan de lágrimas el camino de su vida.

colección de modelos y otra de rocas minerales y fósiles, dejando bien preparado el terreno para obtener subvención para la referida Escuela cuando oportunamente se haya de solicitar por esta.

— Para la Biblioteca de este Instituto provincial también han gestionado, y está en camino de conseguirse, el nombramiento de un Archivero.

Respecto á los importantes asuntos del ensanche de la calle de los Estudios, el Director de Administración local tiene ya al despacho el expediente y rehabilitación de la real orden á ello relativa, y la Dirección general de Obras públicas se ocupará desde luego del ensanche del empalme de las traviesas de las carreteras de Taracena á Francia y de Soria á Logroño, cuyo proyecto se examinará en breve.

Sobre los monumentos nacionales, ruinas de Numancia, San Juan de Duero y Monasterio de Santa María de Huerta, ha conferenciado extensamente nuestro Gobernador con el presidente del Consejo de ministros y oportunamente daremos noticia de los acuerdos que sobre estos importantes asuntos recaigan.

—o—

#### Fiestas de San Juan:

Han terminado las de este año sin incidente alguno desagradable habiendo vuelto Soria á su calma acostumbrada.

El sábado *agés* se divirtió el pueblo con los toros enmaromados, y por la noche en la Verbena en la Dehesa en la que se quemaron los fuegos artificiales del señor Insausti.

El domingo de Calderas pasó sin mayores consecuencias en lo de los *Tajones* ó sea el pago de ocho pesetas á cada cuadrilla, que concede el Ayuntamiento.—Las Autoridades probaron las calderas y las cuadrillas almorzaron y bailaron en gran armonía y contento.

El lunes de *bailas* se dividió la gente entre San Polo y la Dehesa, merendando mas cuadrillas en esta que en aquel como sucede ya hace algunos años.

Ahora ya no suenan las gaitas, tamboriles, bombos ni platillos; se recaudan los cuartos de las *las tajadas* y.... hasta el año que viene.

\*.\*

El acreditado comerciante don Epifanio Ridruejo compró el sábado *agés* el toro de San Blas y lo regaló á los pobres.

El señor Gobernador civil gratificó á la cuadrilla de San Miguel con 25 pesetas por la lengua del toro.

Merecen ambos señores aplauso por su generosidad.

—o—

#### Registro Civil:

Durante la tercera decena del mes de Julio se han registrado en este Juzgado municipal:

—5 nacimientos, 3 varones y 2 hembras.

— defunciones 1 varon y 0 hembras.

Matrimonios 0.

—o—

#### Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, según el Observatorio del Instituto provincial, fué de 38,0 grados y la mínima de 4,2. El termómetro señaló 20,2 á las nueve de la mañana y 25,0 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo

—o—

Empleando los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez en el cólera en su último periodo y en otros casos verdaderamente desesperados, los mas notables clínicos admiraron sus resultados maravillosos viendo salvarse enfermos que juzgaron perdidos.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Leon Palacios Carreño, ex-alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Granada, licenciado en Medicina y Cirujía, médico de la Sociedad de Socorros Personales.

Certifico: Que en el cólera de 1885, prescribí en esta Capital los salicilatos de bismuto y cerio en 36 casos perfectamente caracterizados de cólera morbo asiático, de los cuales 14 se hallaban ya en el tercer periodo y se desesperaba de salvarlos, 12 en el segundo y 10 en el primero.

Habiéndose conseguido en los del tercer periodo que se desarrollara una reacción franca, continuando la mejoría hasta la completa curación; en los del segundo, que se verificara ésta sin pasar al tercero; obteniendo el mismo resultado en los del primero, con respecto al segundo.

Debiendo advertir, que mi tratamiento por los referidos salicilatos duró siempre noventa y seis horas en dicha enfermedad, aunque alejando las dosis cada vez mas, y en relación con las variaciones que veía en los enfermos; de tal manera, que, empezando por administrar desde el momento en que se sometía el paciente á mi observación, un papelito cada media hora, concluía por igual dosis cada doce horas dentro siempre del ciclo señalado.

Separándome, por consiguiente de la regla general establecida, y que consistía en suspender la medicación tan pronto se apreciaba la mejoría.

Entusiasmado por los brillantes resultados obtenidos en esta época con los mencionados Salicilatos, me decidí á emplearlos siempre que los encontrara racionalmente indicados, cualquiera que fuese el padecimiento; y en efecto, mis esperanzas no han sido defraudadas por la experiencia; antes, al contrario, he conseguido curar muchos enfermos graves, afectados de disenteria, enterorragias, catarros agudos y crónicos del estómago é intestinos producidos por una mala alimentación, por la dentición ó por la presencia de vermes.—X para que conste firmo la presente certificación en Almería á 14 de Abril de 1888.—Leon Palacios, Médico de la Sociedad de Socorros Personales.

(Véase el anuncio en 4.ª plana.)

#### Instrucción pública.

#### NOTICIAS.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha remitido á la de Instrucción pública de

esta provincia un talon contra el Banco, importante 8.591 pesetas 81 céntimos para pago de las atenciones del cuarto trimestre á los jubilados, viudas y huérfanos que tienen domiciliados sus haberes en esta provincia, por consiguiente dentro de pocos dias quedará abierto el pago para estas clases.

—o—

En la Secretaria de la Junta provincial obra ya el nombramiento de doña Miguela Berel para Maestra de la escuela de niños de Covalada.

—o—

Ha sido jubilado con el haber de 2.250 pesetas anuales el antiguo Director de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, don Angel Regil y Revuelta.

—o—

En estos dias se han verificado los ingresos en la Caja especial de primera enseñanza, con mucha actividad, pues sin duda, los Ayuntamientos temiendo los efectos de la circular dictada, en tal concepto por el señor Gobernador se han apresurado á hacer sus ingresos. Hasta el Ayuntamiento de Montejo de Licerias que tan atrasado va de pagos ha satisfecho parte de sus descubiertos.

—o—

En la sesión que celebrará estos dias la Junta provincial de Instrucción pública, se hará el nombramiento de interinos para las escuelas que existen de conformidad con la legislación vigente.

—o—

Al Ayuntamiento de Montenegro de Camaros le ha sido devuelto el presupuesto municipal, para que destine á la enseñanza la cantidad que presupuesta para obras de los edificios de las escuelas.

—o—

Han sido rectificadas por la Junta provincial de Zaragoza las propuestas que hizo para proveer las escuelas del último concurso.

—o—

Exámenes de reválida.—Los verificados en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia han dado el resultado siguiente:

#### Maestras elementales.

Doña Josefa Ballester, doña Adelaida Llorente, doña Andrea Pardo, doña Jacoba Morales, doña Matilde Gómez, doña Fermína Echarrí, doña Emilia Martínez, doña Martina Gonzalo, doña Emilia Sanz, doña Balvina Pastor, doña Maria Domingo, doña Maria Arandillo, doña Maria Garcia, doña Teresa Tello, doña Andrea Herrero y doña Victoria Medrano.

#### Maestras superiores.

Doña Bienvenida Ballano, doña Carmen Romero, doña Ciriaca Hernandez, doña Pilar de Pablo, doña Clotilde Sanz, doña Tomasa Ramón, doña Juana Amezuza, doña Pia Ergueta, doña Felipa Acebes y doña Venancia Garrote.

—o—

#### Correspondencia.

S. D. E. D.—No existe ahora la preferencia absoluta de las Maestras para obtener las escuelas, según marcaba el art. 65 del antiguo Reglamento de provisión de escuelas y el 6.º del de 27 de Agosto último, puesto que según la disposición 25 de las aclaracio-

nesde 12 de Octubre último los Maestros que desempeñan en propiedad escuelas de asistencia mixta ó de párvulos, puede usar de su derecho en los concursos, así pues, muy bien han podido ser propuestos maestros para las escuelas á que V. se refiere, aunque le solicitasen Maestras, sin hacer injusticias á estas.

S.ª D.ª J. de B.—Recibidos los documentos que remitió por correo, están completos.

S. D. P. S.—A lo que me dice en la suya, contestamos por correo de hoy.

## Anuncios

de inserción preferente

### SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Centro de novedades en Sastrería y pañería.

La primera casa para trajes de Caballeros y niños, por su esmerada confección tanto teórica como práctica y por su calidad en sus generos, para la estación de primavera, á los precios siguientes:

Trajes de Caballero, desde 20, 25, 30 y 40 pesetas en adelante.

Torzales superiores de 3), 40 y 50 pesetas en adelante.

Se servirán los trajes á la medida, á las 48 horas de su encargo.

No se recibe nada de la confección, hasta que el parroquiano quede conforme con el traje.

JOSÉ ACEÑA

Siempre servidor.

ADVERTENCIA.—Nada tengo que recomendar á mi numerosa clientela y el público en general y nada sirve la ruda oposición que han hecho otras casas para querer rebajarme el número de parroquianos, sino por las grandes mejoras que introduzco, sin hacer caso á los que han querido arrebatar-me el laurel que he conquistado.

QUIEN desee procurarse rentas secundarias considerables, de una manera muy fácil, dirijase bajo las iniciales S. G. A. Apartado, 243. Madrid

### Elias Peña

(El Ciego)

Vendedor en Soria del Heraldo de Madrid.

Admite bonos mensuales habiendo de servir el Heraldo á domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana, La Puntilla* y otras publicaciones.

Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

Se necesita una sirvienta, para el arreglo de una casa, y que sepa de cocina. Se gratificará según sus servicios.

En la imprenta de este periódico dará razón.

En San Pedro Manrique se arrienda un hermoso local con estantería y mostrador apropiado para establecimiento de cualquier clase de artículos; sito en la Plaza de la Cosa y punto el mas céntrico para los importantes mercados de aquella villa.

Para tratar, dirigirse á Don Aniceto Sanchez, de Yanguas. 6=6

ALMONEDA. Se hace por ocho días, calle del Olivo número 3, Soria.

MUEBLES.—Procedentes de saldos y almonedas de Madrid Precios económicos, venta al contado y á plazos.

En la calle de la Zapatería, 36, principal izquierda, Soria, darán razón. 6=6

### Abonarés de Cuba

Y OTROS CRÉDITOS.

Se gestiona su cobro y presentación. Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, Madrid.

### Encargos para Señoras.

Remisión á provincias de cuanto pidan de Madrid, Paris y Londres.—Elección inteligente y elegante.—Reserva absoluta, si así se solicita.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28, tercero, izquierda, Madrid.

### "La Crónica,"

Periódico administrativo, financiero y comercial.

Se publica cuatro veces al mes. Todo suscriptor tiene derecho á consultar á la Dirección sobre materias relacionadas con la administración pública.—Asimismo pueden pedir cuantos informes estimen necesarios al desarrollo de sus negocios.—Este periódico se hace eco de cuantas quejas y denuncias le dirijan sus abonados siempre que sean por infracción de las leyes.

Cuestala suscripción á *La Crónica* en provincias, pago anticipado.

Doce pesetas al año.

En Soria, único punto de suscripción, en la Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.—Se envía un número gratis á la persona que lo solicite, por una sola vez.

Los números sueltos cuestan en Madrid 0'50 céntimos y 0'60 en provincias.

### Comisiones y encargos

Se gestiona toda clase de asuntos.—Especialidad en los de carácter judicial.—Comisión módica.—Dirigirse con sello para contestar á S. Ramirez, calle de Soria, 28, tercero, Madrid.

TIP. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

# Almacén y Comercio

DE

D. Camilo Sainz.-Soria.

8—NUMANCIA—8.

Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

## Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sueltas y lavadas a precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colorada ó específica para colorados, lavada y suelta, en pedón entero, suelta, y a medida según los gustos. Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

## Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapabocas, de su propia fabricación, y de lana pura sin mezcla de borra ni algodón.

La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas a quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.

Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos a precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fábrica.

Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas a cambio de paños y demás géneros de los países, resacas y también por hilas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilas, de las que tenemos siempre grandes existencias.

Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fábrica no son de lana pura.

## De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y a precios muy económicos, de los que a continuación se expresan, procedentes de las fábricas de Cataluña, Ezequiel y otras:

Paños café y marroños para capas desde 4 á 15 pesetas metro. Idem negros para actanas, manteos etc. a precios módicos y según clases.

Patenes, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.

Estambres y tricots, id. de varios colores de 5 á 25 id.

Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.

Gergas, id. id. id. 6 á 15 id.

Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.

Mantas de viaje, tapabocas, fajos, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; forros de varias clases, embozos para capas etc. a precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acreditado Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Colado 68, así como también con D. Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniere.

Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestra comercio de paños en Soria.

8—NUMANCIA—8.

—13—

Carruajes de Alquiler y Transporte

DE

Manuel Lenguas

Calle de Numancia, 38, Soria.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

# LOS ANCIANOS, LOS TISIGOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

resguardar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.



De venta en Soria, Farmacia de Ruiz.

## RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,  
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumores frios) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.

Administración: Cortes, 273, Entresuelo Barcelona,

**GLOSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL**

Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

**HEMOGLOBINA**

DE  
**V. DESCHIENS**

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARÍS

PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR de los GLOBULOS de la SANGRE

No produce males de estómago, ni estreñimiento. — No ennegrece los dientes.

Preparado bajo forma de VINO, JARABE y GRAGUAS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Ningún caso de anemia resiste á la Hemoglobina.

De venta en Soria, en la Farmacia de Ruiz.

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:

Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. . . . . 1,25 pts.  
Un semestre. . . . . 2,50 id.  
Un año. . . . . 4,50 id.

FURRA DE SORIA.

Un trimestre. . . . . 1,50 pts.  
Un semestre. . . . . 2,75 id.  
Un año. . . . . 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:

Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:

Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:

Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Marriquet, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamorro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

# La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pucs cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria en las farmacias de D. Santiago Ruiz y Sras. Hijas de B. Calahorra.